# EL ECO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, eu casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conormarse con la suscripción.

No se publica los dias siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA MUEVA, 16

PREGIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, I peseta—Demás puntos de España, pago ade lantado trismes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten les originales sin firmar

## Habla Canalejas.

Ante escogida y numerosa concurrencia tuvo lugar en la Asociación de la prensa anunciada conferencia, en la cual el Sr. Canalejas desarrolló el tema «La situación actual, los programas y los problemas políticos.»

Ocupose del triste pasado, del penoso presente y del dificil porvenir de Es-

Dijo que la crisis actual es tan honda, que en su torbellino ha arrollado á todos los partidos políticos.

Protestó de la afirmación que sientan los que dicen que han fracasado todas las libertades conquistadas por la democracia, puesto que no han fracasado el sufragio de votos, ni la institución del Jurado, añadiendo que quizás lo viejo y lo caduco, son la causa de nuestras desdichas.

También la Justicia histórica—dijo — tiene defectos.

Nuestro atraso, procede principalmente de la anemía que se ha apoderado de las fuerzas políticas, produciendo desalientos y flaquezas.

Comentando recientes programas políticos, dijo que la voz de la razón y del buen sentido, podrán más que la voz del Vaticano y que la democracia es la única que puede salvarnos de la reacción.

Cree que son perjudiciales las vaguedades relativas á la descentraliza-

ción y al regionalismo.

Es sensible,—continuó—que en España se vaya perdiendo la noción de Patria y que se dibujen ciertas tendencias que pueden ser dolor del mal que nos aflige, ó negación del sacrificio.

La descentralización, es muy distinta del regionalismo. Este conmoveria los cimientos de la nación.

Nadie encuentra fórmula de poner remedio á los males que la aquejan.

La indiferencia y pasividad del país, tienensu explicación en las vaguedades de los gobernantes ó de los que aspiran á gobernar.

Lamentó que cuando podía empezar á hablarse y ponerse en práctica los medios de regeneración, decretase el gobierno la suspensión de las garantías constitucionales, amordazando de ese modo á la prepsa.

modo á la prensa.

Habló después de las frecuentes oscilaciones de los valores públicos, calificándolas de mal grave para la nación.

Es necesario—dijo—salir de la calma politica y económica.

La prensa es la única que puede ilustrar al pueblo, pero en las actuales circunstancias no puede hacerlo.

Pero yo que no tengo partido politico ni amo á quien servir, he de exponer aquí lo que pienso y lo que debo exponer.

Es necesario buscar soluciones, sacrificándonos todos, rentistas, contribuyentes, empleados y pasivos.

Se recaudan apenas 750 millones anuales y gastamos 800 á pesar de lo cual carecemos de carreteras, ferrocarriles secundarios, canales y otros servicios.

- Perdidas las colonias, faltarán mercados á nuestros productos, perderemos los suministros militares y otros beneficios.

Las economias, la descentralización, la supresión de centros dificultativos la re-

ducción de derechos pasivos.

Pero todo esto, no es trabajo que se haga en pocos días ni en pocos meses, máxime cuando todos invocan derechos adquiridos.

Expuso que las deudas, importan en la actualidad 10.000 millones, pero que podrían convertirse en 7.000 millones.

No obstante la salvación, no es inmediata, ni aun con esta conversión, por que es labor dificilisima sin la consoli-

Vendrá, pues, la bancarrota y la anarquia.

Terminó la conferencia diciendo que el impuesto sobre la deuda le parece insuficiente é inadmisible, pero que en cambio cree muy justo y oportuno el impuesto sobre las utilidades.

#### De todas partes

Un periódico de Shanghai anuncia que pronto subirá al trono el nuevo emperador de China.

Añade que Li Hung Chang ha obtenido otra vez el favor de la emperatriz regente, y que se espera su nombramiento para el Consejo superior del imperio.

Atribuyese este cambio político á los manejos de Rusia.

Las pasiones políticas continúan muy excitadas en Corea. En Seúl vinieron á las manos los opuestos bandos, resultando varios muertos.

Ningún europeo fué atacado.

A pesar de las órdenes de Pekin, el virrey de Nankin no se muestra dispuesto á acceder á las reclamaciones de Francia, á consecuencia de los atropellos de que fueron víctimas varios franceses durante los últimos desórdenes.

El cónsul de Francia anuncia el propósito de ir con un buque de guerra á Nankin para exigir la debida reparación.

Llama mucho la atención el hecho de que varios periódicos belgas atacan claramente á la persona del rey Leopoldo.

Algunos de ellos le hacen responsable de la crisis que ha originado la caida de los ministros.

Los periódicos ministeriales protestan dlciendo que cualquiera que sea la manera con que el rey ha usado de sus prerrogativas, el gabinete con arreglo á la Constitución, es el único responsable.

El eminente escultor Frémiet acaba de dar la última mano á la colosal estátua de Fernando de Lesseps, que con destino á la entrada del Canal de Suez estaba modelando.

A pesar de las dimensiones de la obra, el escultor ha llevado á cabo la ejecución con tal habilidad y tanto arte, que si no tuviera ya la justificada notoriedad que tiene, la estátua de Fernando de Lesseps, bastaría por sí sola á hacer la gloria de Frémiet.

La estatua en cuestión mide seis metros ochenta centímeiros, y el pedestal en que será colocada tendrá diez metros de altura.

En cada una de las cuatro caras de éste se colocarán bajorrelieves con los retratos de los kedives que ayudaron á Lesseps en su obra.

Este monumento se inaugurará en uno de los primeros dias del año próximo, para que sirva de consagración en el siglo xx á la obra más colosal realizada en el siglo xxx.

El señor conde de Romanones reunió en el Ayuntamiento á la comisión de espectáculos para tratar de la organización de una batalla de flores que ha de celebrarse el martes de carnaval en el paseo de coches del Retiro.

Se acordó destinar la cantidad de 6 000 pesetas para distintos premios á las carrozas que á juicio del jurado vayan mejor enmascaradas, y 3 000 pesetas para la iluminación de la Plaza de la Independencia al desfile de los carruajes.

Se construirán tribunas para el público, pudiendo construirlas por su cuenta los distintos Círculos y Sociedades, entregando la cantidad que tengan por conveniente y que se destinará á la Beneficencia, así como el importe de lo recaudado por la entrada en el Retiro de personas y carruajes.

El fin que persigue el señor conde de Romanones es proporcionar ingresos necesarios para el sostenimiento de los Asilos de la noche, y al propio tiempo favorecer al comercio de Madrid con la afluencia de los forasteros.

Los partidos liberales de Italia han aprovechado la cuestión del Tratado de comercio con Francia para condenar implícitamente la participación de Italia en la alianza austroalemana y manifestar al mismo tiempo sus simpatias hácia Francia.

La extrema izquierda de la Cámara hizo constar que, aprobado el acuerdo comercial italo francés, como muestra de la pacificación deseada desde el punto de vista económico y político por la nación hermana.

Los socialistas declararon que veían en el acuerdo comercial una tendencia á una política más conforme con los intereses de la nación y con la fraternidad de los pue-

Algunos oradores indicaron que gracias

al convenio, Italia podrá exportar á Francia vinos destinados al coupage, ó sea á la mezcla con los vinos franceses.

Viendo madama Parquet que la Parca iba á cortarle el hilo de la vida, dispuso que su cadáver fuese incinerado, creyendo á la cuenta que el ser reducida á cenizas era preferible á la perspectiva de hallarse bajo tierra ó almacenada en su nicho.

No contenta la familia con cumplir puntualmente la voluntad de la difunta, que por lo visto era modernista en la cuestión de los sepelios, quiso, además, que la ceremonia de convertir en cisco el cadáver; perdiera su carácter tétrico y pareciese á los invitados amena y divertida.

Para ello buscó á un monsieur que había sido director de orquesta en la Opera Cómica y le encargó que reuniendo algunos músicos hiciese ejecutar varias piezas de concierto en el cementerio del Padre Lachaise, mientras el cadáver de madama Parquet, metido en el horno, se iba convirtiendo en ceniza.

Los numerosos amigos de la familia Parquet, invitados á la ceremonia, pasaron desde las tres á las cinco de la tarde en el camposanto oyendo sonatas, scherzos y otras piezas de música clásica que el director de orquesta de la Opera Cómica creyó propias para el acto de quemar en el horno á un difunto.

Los diarios de París que dan esta noticia no dicen—y á fé que es lástima—si á los oyentes les agradó el concierto; pero esto es de suponer dada la competencia de los artistas. Tampoco consignan se pidió la repetición de alguna pieza.

Siguiendo por este camino, muy probable nos parece que antes de llegar al siglo xx, al final de las esquelas mortuorias, en vez de «se suplica el coche» veamos una nota diciendo: Se suplica la guitarra.

SEED STATE OF THE PROPERTY OF

CON PLUMA AJENA

#### La forma es todo

—La idea es lo principal —decía yo con la regularidad de un pedido.

—La forma es todo—replicaba el amigo con la misma regularidad.

Discutíamos acerca del arte, una de esas discusiones en las cuales se empeña el amor propio y se repite sin cansarse una porción de veces la misma tontería.

Seguramente, ninguno de los dos sabia á punto fijo lo que se decía, porque si ahora que han pasado los años volviéramos á discutir, no saldríamos de idénticas ó parecidas vulgaridades.

El amigo y yo estudiábamos Medicina. Estábamos de practicantes en la misma sala. El apuntaba sus observaciones médico filosóficas en un cuaderno; yo no apuntaba nada por desidia y parte de pereza.

Teníamos por entonces en la sala un caso muy curioso de adherencia del pericardio, una diablura tramada por el saco en dende se encierra el corazón, que se había ido estrechando hasta convertirse en una cáscara fibrosa, que no dejaba ni moverse á la máquina traviesa encerrada en su seno.

Aquel bonito caso, según el dictamen de algunos médicos, ocupaba la cama 13 y era un pobre muchacho taciturno, el cual no debía de tener familia, porque nadie iba á visitarle.

Su historia era vulgar, muy vulgar, pero muy triste.

Habia sido mozo de un café de las afueras; el amo, un hombre muy listo, en vez de pagarle le despachó de su casa.

El le pidió el dinero varias veces, y viendo que no conseguía nada con sus peticiones, una noche amenazó á su antiguo amo con hacer una barbaridad. El otro le dijo que era un pagué y un primo, y nuestro hombre le machacó la cabeza con un bastón de hierro que llevaba ad hoc.

Cuando fué à cumplir su condena al Abanico, le acometió, al verse encerrado entre
las cuatro paredes de la celda, una melancolía punzante, un gran deseo de volver à
su hermosa tierra gallega y de disfrutar de
la sombra de los castañales, y entre la morriña y el mal trato empezó à tosir y à tosir —
como decía él, —y cuando salió de la carcel
no tenia alma ni para moverse.

Entonces empezó para él una vida de golfo. Hambriento desfallecido, sin estar bastante mal para que le admitieran en los hospitales, repletos de carne, sin encontrar un rincón en donde descansar de la fatiga

de vivir enfermo, quizás renegó de la Providencia. Pero la Providencia no le olvidó; cuando ya se estaba muriendo, hizo que entrara en nuestra sala y nos lo encomendó á nuestros solitarios cuidados.

Era una historia triste la suya, una historia lamentable; nos la contó al amigo y á mi una mañana alegre de invierno, mientras le reconocíamos, entusiasmados con los ruidos de aquel pulmón que parecía una caja de música.

Debiamos de habernos conmovido al oir aquel hombre, ¿verdad? Pues nada, como si tal cosa. Y no es que fuéramos insensibles. Y la prueba es que mi amigo, al recitar unas poesías de Paul Veriaine, le temblaba la voz, y á mi, al oirle, me temblaban también las lágrimas en los ojos.

Era que aquel hombre no encontraba, al referir sus desgracias, el ademán justo, la inflexión de voz propia del momento.

Además, pensábamos en lo instructiva que sería su autopsia, y luego la forma, la forma...

Al cabo de algún tiempo, cuando se murió ese enfermo, ocupó su cama un chiquillo de la Inclusa; lo más miserable, lo más
horrorosamente miserable que pueda existir. Al verle se experimentaba cierta compasión, pero más repugnancia que compasión,
hay que confesarlo.

Un dia le compadecemos de veras: el dia de Reyes. Estaba el niño en la cama jugan-do con unos cartones de caja de cerillas, mirándonos de vez en cuando con sus ojos hundidos y tristes.

El médico aquel día se sintió romántico, recordó que los niños de los ricos tienen en esa época del año juguetes regalos, «caricias maternales»... La frase estaba bien dicha; cada uno de los que estábamos allí aportó un sentimentalismo más, nos conmovimos. ¡Ah!, la forma, la forma...

Con el corazón lleno de sentimientos piadosos y caritativos salimos del Hospital. Un pobre nos importunó en la calle con la cantinela de que tenia siete hijos y la mujer enferma. Era un tio con un aspecto de bruto y unas manchas rojas en la cara; le mandamos á paseo y no tuzimos inconveniente alguno en suponer que era un borracho.

—Con esa cara no se debe salir á pedir—dijo uno bromeando.

La forma, la forma es todo—mnrmuré,—
y pensé que mi amigo tenía más razón que
yo, que la forma es casi todo, que la idea
es casi nula.

Despues he visto llorar á nna madre, revolcándose en el suelo, dando alaridos, desmelanada, furiosa, junto al cadáver destrovado de su hijo, que cayó de un andamio á
la calle. En las personas que la contemplaban no se veía más que indiferencia, una
indiferencia mezclada con la irritación de
aquel á quien no le dan lo que se le ha prometido.

Hubiera bastado con que el hijo fuese militar, aunque no tuviera más que un ligero rasguño, para que toda aquella gente que formaba el grupo hubiera llorado acon-gojada.

Luego he visto, como todo el mundo, el respeto por una sociedad podrida, porque es elegante; el culto por el bandido político, si es gracioso; el desdén por el trabajador, por el obrero, por el burgués.

La forma, la forma siempre; por ella pasamos por la mayor irregularidad, por la mayor torpeza si encontramos una bonita postura; si se nos presenta en forma artística.

Somos sus esclavos y sus admiradores, y más que nadie, nosotros, los españoles.

Hace unos meses, antes de la guerra, hubo políticos y periodistas que hablaron del fin de España, y daban á entender que mejor que el desden de las naciones, era la muerte, con tal de que la vieja Patria encontrara una postura grandiosa en su agonia y lanzase un grito sublime que asombrara al mundo.

Hoy, cou un ejército vencido, con una marina destrozada, antes de pensar en la regeneración silenciosa del trabajo, buscames el golpe teatral, la postura bonita en la traslación de los restos de Colón. Los poetas y los pintores tendrán un hermoso motivo para sus obras, y quizás, quizás las demás naciones, que nos han despreciado al ver nuestra desgracia unida á nuestra imbecilidad, nos incensarán y nos halagarán, y volveremos á ser hidalgos.

Porque esta despedida de España á la ingrata América será artística, hermosa, y como la forma es todo...

Pio BAROJA.

#### Galicia.

La aduana de Vigo ha recaudado durante el mes de Enero 131 071'92 pesetas.

La de Carril recaudó 13 891'41 pesetas 2.936'14 en metálico y 10 903'27 en pagarés.

En Puenteareas las músicas recorrieron las calles de la población, al mismo tiempo que se disparaban fuegos para festejar la noticia de haber concedido á aquella villa la realización de las obras necesarias para construir una travesía.

La nueva vía atravesara la villa uniendo las carreteras de Salvatierra á Puenteareas y de Villacastin á Vigo.

Durante el año de 1898, han sido exportadas por el puente internacional mercancias por valor de 867'840 duros, procedentes de ganado caballar, 11.411; cerdos, 63.649; vacuno, 468.051; novillos de tres años, 141939 pescado salado y fresco, 75555, sardinas, 38162; pasas, 13.388, redes para pesca, 5687.

Importación: ganado vacuno, 134.028 duros, gallinas, 115716; huevos, 62870; maderas, 5,370; ganado de cerda, 27.434; y vino de Oporto 5370.

Total de importación 373.103 duros. Resumen: Importación 376.103 duros. Exportación 867.840.

En Cima de Vila (Parada del Sil) y en una finca de su propiedad, apareció muerto el vecino José González.

Créese que la muerte fué casual. El Juzgado municipal de Parada del Sil procedió al levantamiento del cadaver.

Dias pasados un loco de la inmediata parroquia de Randufe llamado Ramón «ó Gateño,» prendió fuego á su casa la que á pesar de los esfuerzos hechos por los vecinos para salvarla, quedó pronto reducida á cenizas.

La Guardia civil detuvo al citado loco que fué conducido á la carcel.

Reviste gravedad extraordinaria la cuestión de subsistencias en la feligresía de San Jorge de Touza.

Muchas familias comienzan á carecer de lo más indispensable para la vida.

Según nos comunican de Tomiño, Tuy, vaga por aquel término municipal una partida de rateros que suele dar atracos en los caminos y parece que también ya se toman el atrevimiento de pretender asaltar casas de noches.

Dias pasados han intentado robar la de un vecino acomodado de dicha parroquia siendo recibidos á tiros y tomando las de villadiego ante el recibimiento poco agradable que les hicieron.

Entraron en el puerto de Vigo los siguientes barcos: el vapor de las mensajerías marítimas «Cordillere» que procedía de Burdeos y Marín.

De Liverpool y Coruña el vapor español «Madrileño» que tomó 70 toneladas de carga para Cuba.

Han sido admitidos á libre plática y des-

pachados por las oficinas de Sanidad del puerto de la Coruña los buques siguientes:

Admitidos:

Vapor «Barambio,» de Barcelona, con carga general.

Vapor «Cabo San Sebastián,» de Vivero,

con carga general.

Vapor «J. F.» de Noya, en lastre.

Vapor «Victoria,» de Puenteceso, en lastre.
Vapor «Iberia,» de Liporpool, con carga
y pasajeros.
Despachados:

Vapor «Aurea.» en lastre, para Vigo. Vapor «Alerta,» en lastre, para Muros. Vapor «Colón núm, 4,» en lastre, para Corcubión.

Corcubión.
Vapor «Cabo Ortegal,» con sal, para Bil-

Vapor «Cabo San Sebastián,» con cargo general, para Carril.
Vapor «Oliva,» en lastre, para Vigo.

Vapor «Oliva,» en lastre, para Vigo. Vapor «Fe,» en lastre, para Vigo. Vapor «Barambio,» con carga general, pa -

ra Ribodeo.

Pailebot «Cillero,» con carga general para

Vivero.

Vapor «Iberia,» con carga general y pasa-

jeros, para Vigo y Buenos Aires.

#### Los que mueren:

En Ferrol D.ª Basilisa Carballeda y don José Rodriguez Alvarez.

-En Ribadavia D. Benito Núñez. -En la Coruña D.ª Ara Berea.

Sr. Director de El Eco de Santiago.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: He de merecer de su digna generosidad se sirva dar cabida en su ilustrado diario á las mal trazadas líneas que, por continuación de esta súplica, envío á usted; por cuyo favor le viviré muy agradecido.

Supe por «La Voz de Galicia» de Coruña la llegada a este puerto del vapor «Covadonda» que condujo al digno, cual heroico, primer batallón de Zamora número 8 que saliera para las apartadas regiones de la Habanas, con el único propósito de luchar contra el bandido separatista. Al frente de tan probo cuerpo iba el nunca llorado coronel, D. José Izquierdo Ossorio, uno de los más esclarecidos que, en las filas del Ejército, militaban para bien de la patria. Su amor y sus rasgos de verdadero militar, le decidieron à marchar voluntariamente, sin temor al riesgo de su vida, no obstante los peligros que en aquella isla, prescindiendo de la guerra, se experimentan á cada' momento. Nada le importó al Sr. Izquierdo; ni nada le hizo desistir de sus fundados propósitos, pues convirtiéndose en uno de tantos soldados, olvidando su carácter de jefe, quiso asemejar á aquellos otros vetera. nos de los tercios de los Cesar, Alejandro y Pizarrro que más duros que el hierro de sus lanzas, infatigables en sus trabajos, recorrían la mayor parte de nuestro hemisferio, Quereis proceder más laudable que el realizado por el malogrado coronel Izquierdo?

El batallón á cuya cabeza iba tan bizarro jefe ha llegado á entre nosotros ¿Y el coronel Sr. Izquierdo, donde está? ¡Ah! Triste es el decirlo! Horror causa el pensarlo! Ha muerto... y queda allá en las Antillas cubanas ocupando un pedacito de tierra en donde las flores hermosearán su tumba, como

muestra de sus arraigos.

Cada vez que pienso, señor director, en que tan loado jefe no viene con su batallón, no puedo por menos que conmoverme y tengo para mí que, prescindo ya de su familia que es la que siente más de cerca el dolor de no poder ver jamás á un ser tan querido, todos los que de buenos españoles se precian y el mismo batallón referido, sentirán por tiempo bien dilatado la pérdida irreparable de queridisimo jefe y protector que lágrimas de angustia rodarían, sin duda, por sus mejillas al ver que consigo no podían traer los restos de tan bizarro militar. Además, la Coruña, en masa recordaría un dia de luto el 26 del corriente y llorará con manifiesto sentimiento la muerte de un ente tan estimodo y respetable. Siendo esto verdad. ¿Por qué no piensan en la conducción de los restos á la Península del Sz. Izquierdo? ¡Esta sería la mejor y la única prueba de cariño que se le tributaría á las cenizas de tan decidido jefe!

Además de lo dicho, este comunicado tiende á victurear á mis compañeros que fueron de tropa, por sus esfuerzos, arraigo y valor en los combates sostenidos en Soroa por espacio de tres días contra la partida de José Maceo. Por los habidos en las Cabezas del Rio Hondo, y en las jornadas desde Manzanilo á Holguin y de aquí á Santiago de Cuba, mereciendo especial mención, el de Rejodón, en donde, nuestro batallón, obtuvo lauros de victoria. Y por último, por la encarnizada lucha que sostuvieron en los pasos de Mula (Holguin) y central de faros, establecido en Madrid por con motivo de la evacuación de la ciudad y plaza de Bayamo que, como siempre, cineron sus frentes, los bravos militares, con

los laureles del éxito.

Compañeros veteranos al saber pues, habeis llegado á vaestta deseada patria, no puedo por menos que, de lo más intimo de mi alma, regocijarme con la alegría que experimentais, enviándoos, por medio de estas desaliñadas líneas, mi más tierna enhorabuena y prego al cielo que todos, con la más perfecta salud, llegueis á vuestros hogares en donde hallaréis los seres más queridos que, al partir, dejásteis quienes, con los brazos abiertos, os esperan para estrecharos contra sus corazones y en medio de tiernas pruebas de cariño, consuelo y cuidados devolveros la tranquilidad y salud perdidas. Así bien, hago extensiva esta alegria á mis dignos jefes, y oficiales y especialmente á mis apreciables amigos D. Felipe Lariño Uhia (2º teniente) y D. Maximino Diez Prieto (sargento) á quienes envio cariñosos abrazos.

A usted, señor director, reitero mi gratitud enviándole gracias por todo su afectisi-

mo s. s. q. b. s. m.

DOMINGO FERNANDEZ LUCES.

Muros (Duero) 28 de 1899.

NUESTROS CORRESPONSALES

ARZÍA

Sr, Director de EL ECO DE SANTIAGO

Muy Sr. nuestro. Por una de esas casualidades raras en la vida llagó á nuestras

manos el num. 6 502 de un diario que se edicta en la Coruña titulado «La Miñana». La 2.ª y parte de la 3.ª columna de la primera plana de dicha publicación es ocupada por un comunicado anómimo que desde Arzúa (Vilasantar) le dirije y subscribe un tal P. (como si dijese Perico Palotes).

No se ha visto nada más insulso, ni más premioso que la forma descocada con que el comunicante trata de vestir aquella prosa tonta y arraspatrosa, lo que verdaderamente así tiene que suceder cuando el cuadro que trata de describir no es otra cosa que una pura fantasía, hija de un carácter alocado é irrefiexivo, que en el afán de hacer fiasco, se pone por montera, á lo menos ante las personas sensatas, aún los más rudimentarios principios de educación y de enseñanza. Bueno es, que el tal comunicante haya aprovechado la oportunidad de encontrar persona segura para continuar la obra demoledora, (nao tembres terra); pero todos estos sobresaltos, todos estos peligros, todas estas dificultades, etc., etc., se desvanecerían cual nube sombria al vivificante sol... de llevarse el P. por si mismo las cuartillas á la redacción del citado periódico, y adios todos aquellos recelos de que por cualquiera causa pudieran interrumpirse las tan fecundas é intimas relaciones, y (tan intimas) que promedian entre el Sr. P. y el periódico «La Mañana».

¡Ah! Si pudiera decirse en público para lo que sirven en Andeade las cartas que el anónimo comunicante escribe en »La Mañanas por mi parte se lo diria á él sólo con todo el sigilo reclamado; pero para evitar torcidas, interpretaciones le aplicaré el adágio aquel cuando un escrito es bueno sube á su autor á la gloria; más si es malo bajan al autor y el escrito cuando menos al

Por lo demás el Excmo. Sr. D. Benito M.ª Hermida y Verea, no es el decrépito, sinó el Decano de los Diputados á Cortes de la provincia de la Coruña, la que tantos favores le debe y le ha de deber á lo sucesivo porque goza de excelentes energias tanto fisicas como morales, que pedimos todos sus muchos y buenos amigos al Dios Omnipoten. te se las conserve para continuar velando por Arzúa, y pésale al comunicante, así lo tenían reconocido todos los hombres que algo valen en España, y pluguiese que todos los sabios de pacotilla, cual demuestra serlo el P., imitaran en todo al político práctico y experto, al honrado ciudadano, al procer ilustre y al amigo leal, condiciones todos adornan al Sr. Hermida y Veréa. Por lo que respecta al Sr. D. José Vázquez Otero, sabe también todo el mundo (y por lo tanto tampoco debe ignorarlo el comunicante), que es persona ilustradísima, excelente esposo y padre de familia buen hijo, y ya político de altos vuelos, dispuesto á que no prevalezcan jamás, la falsía, el dolo, el fraude, ni las rastrarías con que amanera de vibora, suelen hacer insidiosas asechanzas algunos políticos de baja estofa para los que no ha de faltar una nueva «Ducha» que purifique imundicias de la Plaza de María Pita, y limpie los tondos de algunas embarcaciones, que estan reclamando tan beneficiosa metida higiénico-social.

De V. Sr. Director se repiten sus corresponsales.

A. I. P.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—En reemplazo del depósito real orden de 1.º de Mayo de 1872, se crea una inspección central de señales marítimas, que entederá en todo los casos relativos al estudio, establecimiento, y conservación del

España é islas adyacentes. El real decreto contiene varias disposiciones relacionadas con la relación de que se

alumbrado y valizamiento de las cosas de

Ultramar.-Cediendo el Circulo de Bellas Artes con destino á Exposición permanente el Palacio de Cristal enclavado en el Parque

de Madrid. Gobernación. - Aprobando la suspensión del alcalde y cuatro concejales det Ayuntamiento de Torrico, decretada por el gobernador de Toledo.

-Idem la del Ayuntamiento de Malsafasar (Valencia).

-Idem del Ayuntamiento de Benalga-

bou (Málaga).

-Desestinando el recurso de alzada interpuesto por don Ramón Domenech, y declarando nula su elección de diputado provincial por Huesca-Baza.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

no contiene disposición alguna de interés general.

#### Santiago

La Real é Ilustre Cofradia de Nuestra Señora del Rosario celebra mañana la festividad de la Purificación de la Santísima Virgen. A las diez de la mañana será la bendición de candelas; seguidamente la procesión por el claustro, la misa cantada con

sermón y á la terminación de estos cultos

se dará á besar la reliquia. Se suplica la asistencia á los señores Cofrades y personas inscriptas en el libro general pora ganar las muchas indulgencias que están concedidas.

De la galante sociedad «Juventud Artis» tica» hemos recibido atenta invitación para asistir al baile de máscaras que mañana de ocho de la noche á dos de la madrugada, celebrará en sus espaciosos y elegantes salones de la calle de la Conga.

Como quiera que la entusiasta agrupación está llevando á la práctica grandes reformas en su local, y al propio tiempo sabemos ya de muchas jóvenes que piensan lucir lujosos y vistosos trajes de máscara, no dudamos que dicho baile no desmerecerá en nada á los anteriores, resultando ameno y entretenido.

Leemos en un colega de la Corte:

«El ministro de Marina considera que no debe reducir las plantillas de personal del ramo, porque se ha de aumentar el material con la construcción de nuevos barcos. Tenemos la seguridad de que á todos nos parecia mal de que se mantuviera un presupuesto del clero para catedrales futuras, y un presupuesto de enseñanza para asignaturas cnyo conocimiento hubiera de decretaise para un provenir lejano. Acaso por esta considetación, el propósito del ministro de Marina no encuentre la alabanza que nosotros le deseamos en todas las cosas, sobre todo la de la armada, por cuyo prestigio hemos de coopear sincera y ardosamente».

Los amigos del nuevo canónigo de esta Basílica D. Ramiro Cioarraga Soto le obsequiarán hoy con una lucida serenata.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos procedentes de Cuba, en concepto de sumariados, en libertad provisional, queden agregados para el percibo de haberes á los cuerpos de guarnición de los puntos donde se instruyen los procedimientos.

Nos han dicho que son catorce los que solicitan la plaza de arquitecto de Sanriago.

El tribunal que ha de juzgar las oposiciones á las cátedras de Retórica de Alicante y Baeza, se compone de D. Ismael Calvo, presidente; D. Francisco Navarro Ledesma D. Rafael Vega y Areta, D. Bonifacio Iñiguez, D. Isidro Fernández Flórez, D. Ricardo Macías Picavea y D. Luis Daplana, vocacales; y D Isidoro Fernández Valverde. don D. José de Gozar Navarrete. D. Eduardo Moreno López y D Juan Ortega y Rubio, suplentes.

En la lista de spositores publicada, figura D. José Fernández Cao-Cordido, de esta ciudad.

La cátedra de Francés vacante que en el Instituto de segunda enseñanza de Orense, será provista en turno de traslación.

Se está ultimando en el mintsterio de Estado una combinación de cónsules.

Esto, sin contar los nuevos que habrán de nombrarse en Cuba y Puerto Rico, hará que se convoquen oposiciones á fin de año pues aún quedan sin colocar algunos de los aprobados en las últimas.

Ha sido destinado á la Zona de Santiago, como excedente, el capitán D. Fructuoso Arias Camisón Naranjo.

Al batallon cazadores de Vergaia fueron destinados: el primer teniente D. Enrique Mogrovejo Oporto y el segundo D. Manuel Pérez Salas.

Se reunieron en esta diócesis durante el año último, para la Obra de la Santa Infancia 1.400'96 pesetas, cuya cantidad se remitió al Consejo Central de Madrid

El día 2 al toque de oraciones saldrá de su propia Capilla la imágen del milagroso San Reque en procesión para su camarera casa del señor D. Ricardo Blanco Cicerón en la calle de la Senra.

Se suplica á todos los fieles devotos del Santo asistan con hacha para que nos libre de los males que afligen á nuestra España y de toda clase de peste.

En la Secretaria de la Junta de iustrucción pública, se halla pendientes de entrega, los títulos administrativas expedidos á favor de don Jacinto Ramos Martinez don José Carballeda Obelleiro, don Claudio Nuñez Padín, don José Cid Cruchano, don Argemiro Martin Sánchez, don Camilo Castro Pais, don Marcial Miguel Fernández González, don Francisco Gómez Méndez doña Rosa Cemadas Naveira, nombrados para varias escuelas de esta provincia en virtud de último concurso.

Hoy celebra un animado baile la Sociedad «La Amistad». En él se etorgarán premios á las máscaras que luzcan más caprichosos y ricos disfraces.

Los premios sen ofrecidos por las sociedades de Recreo y además de valiosos, son de mucho gusto.

Se recibió en la secretaria de esta Universidad, el título de licenciado, en Derecho expedido á favor de D. Magno González Amor.

Tenemos entendido que en esta población hay muchos enfermos curados del estóque deben la salud al Estómago artificial o polvos del Dr. Kuntz y entre ellos hay quien pertenezca á la Banca Milicia y Aristocracia.

Recomendamos dicho medicamento á nuestros lectores.

La Asociación de la Quinta Angustia pudo conseguir que desde hoy haya misa diaria en su capilla, extramuros de esta ciudad, misa que se dirá á las ocho en punto.

En vista del éxito obtenido, la Junta directiva de la Asociación acordó celebrar mañana una solemne función en honor á la Patrona, en acción de gracias por ver coronados sus desvelos.

A las diez, después de exponer Su Divina Majestad á la adoración pública, empezará la misa solemne, interpretando una orquesta la del maestro M. García.

El sermón estará á cargo del elocuente orador sagrado y ecónomo de San Benito y Santa María del Camino, señor D. José Secane Capeans.

Después de terminada la misa, tendrá lugar la reserva del Santisimo.

En la conferencia eclesiástica del mes de Enero resolvió el caso de conciencia don Manuel Rivera Vázquez.

Hicieron observaciones, D. Santiago Vázquez López y don José Vilas Corral.

Expuso la cuestión liturgica, don Andrés

Ayer se celebró ante la sección segunda de la Sala de lo Criminal la vista de la causa del Juzgado de Santiago seguida contra José García Pampin, por lesiones.

Pidió el fiscal que se impusiese al procesado la multa de 125 p»setas, accesorias y

Se conformó el procesado con esta pena y á ello se adhirió el defensor.

Ayer hicieron ejercicios para las oposlciones à las notarias vacantes D. Ramón Lojo Abella, D. José Otero Calviño y don Teófilo Rodríguez Fernández.

Habiendo renunciado el cargo de vocales los maestros propuestos para formar parte del tribunal de oposiciones á escuelas de párvulos vacantes en el distrito universitario de Santiago, y habiéndolo participado el Rectorado á la Dirección general de Instruccción pública, indicando á la vez la conveniencia de que el tribunal de escuelas elementales de niñas provea las de párvulos, dicese que está á la firma la orden que así lo dispone.

Hallandose en vigor el Arancel mandado formar por la Sagrada Congregacion para las Secretarias de Cámara de esta Provincia eclesiástica, se advierte á los señores Curas y demás á quienes corresponda, que los documentos que devenguen derechos, no se devolverán á los interesados hasta que estos ú otra persona en su nombre no satisfagan los derechos referidos.

Con motivo de tomar hoy posesión el canónigo Sr. Ciorraga, habrá piñota á las diez y media en los Claustros de la Basilica.

Va á dirigirse una circular por el Gobernador á los Ayuntamientos de esta provincia que habiendo prometido rectificar por su cuenta los respectivos censos de población todavia no lo han hecho, apremiándoles para que cuanto antes den cumplimiento á este importante servicio.

Si no lo hacen, el censo se rectificará pero por cuenta de los municipios.

La función, que la Cofradía de los Dolores, establecida en la parroquial de Santa Cris ina de Barro (Noya), dedica anualmente en el día 2 de Febrero á su excelsa patrona, revestirá en este año excepcional solemnidad.

Motiva la solemnidad de estos cultos la adquisición de una magnifica imagen de la Dolorosa, obra del escultor de esta ciudad y profesor de la Escuela de Artes y Oficios D. Ramón Núñez, la que será ese día expuesta por primera vez á la veneración de los fieles.

La función de anoche ha podido ser una demostración para la empresa de que contando la compañía en su repertorio con las hermosas zarzuelas del teatro genuinamente español, el que se llama grande, á él debe dedicar sus preferencias.

Decimos esto porque ni el anuncio de los estrenos ha sido bastante aliciente para que acudiese el público que acostumbra frecuentar la sala de espectaculos de nuestro coliseo.

Los estrenos fueron «El Manlqui» y «El de Fuente del Sauco.»

Para ambas chritas compuso la musica el maestro de la compañía Sr. Bauza.

El «Maniqui» tiene un vals muy bonito. Es el número más notable de la obrita El

resto de la partitura está muy bien orques.

El de «Fuente Sauco» es un jugnete muy

chistoso y su música es á ratos juguetona y á ratos pretenciosa, pero siempre inspirada. Quisiéramos ver al maestro Bauzá en obras de más empeño, pués creemos que

tiene condiciones para hacer mucho mejor. Socre todo se vé que en la dificil tarea de colocar notas es tan maestro como dirigiendo.

En la interpretación dada á esta obra y al pasillo cómico «Agua, Azucarillos y Aguardiente» cumplieron los artistas.

Para hoy « El Juramento». Auguramos un

Hoy se cantan visperas solemnes en la Basílica.

Hállase muy mejorada de la grave enfermedad que padecía la Sra. D. Luisa Rivas, esposa de nuestro querido amigo D. Joaquin G. Vatela.

De un momento á otro se firmará una real orden de carácter general en favor de la colocación de los maestros de Ultramar que se repatrian y piden escuelas en la Peninsula.

Los Alcaldes de Arzúa y Vilasantar participan al de este pueblo haber sido excluido del alistamiento de aquellos distritos los mozos Antonio Prada Pérez y Manuel García Gómez.

El Boletín Eclesiástico publica en su nú-

mero de ayer, lo siguiente:

Decreto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares sobre testimoniales para la profesión monástica.—De la misma Sagrada Congregación acerca de Religiosos expulsados ó dimitivos.—Otra sobre la unión de los Premostratenses. - Otra de la Congregación Romana sobre asistencia de los Sacerdotes á los matrimonios—De la Sagrada congregación del Indice sobre revisión de libros presentados á la censura eclesiástica. - Edicto de Ordenes generales. -Circular de la Secretaria de Cámara relativa á documentos despachados que devenguen derechos. - Otra autorizando la exposición del Santisimo Sacrameato en los dias de Carnaval. - Real orden negando la exhumación y traslación de un cadáver al cementerio católico. - Decreto del Congreso de Colombia. — Cantidades recaudadas para la Santa infancia en el año anterior. -- Conferencias eclesiásticas de Santiago: actuantes en las de Enero y Febrero. - Relación de Sacerdotes asociados en la Hermandad de Sufragios (continuación).—Santas Misiones. -Movimiento en el personal.

Entre los alumnos de último año de Derecho, la conversación del día es un caso que se está resolviendo hace una semana en la clase de Fráctica Forense.

Trátase de un proceso imaginario con motivo de un supuesto crimen pasional cometido en la vecina parroquia de Vedra.

Figuran come procesados un conocido joven de Santiago y otro no menos conocido de Tuy,

Actua como misterio Fiscal un periodista pontevedrés, como defensor un escolar de Mondoñedo y como presidente de la Sala uno de Santiago.

Ayer terminó la prueba testifical y el próximo sábado informarán el fiscal y la defensa.

Según telegrafían á nuestro estimado colega local «El Pensamiento de Galicia», en el sorteo de la loteria verificado ayer en Madrid, obtuvieron los premios mayores los números siguientes:

Con 100 000 pesetas, 40 741, Ribadavia. Con 50.000 pesetas, 50.976, Madrid-Barcelona.

Con 20 090 pesetas, 27.430, Linea Concepción. Con 12 000 pesetas, 18 926, Palma.

Con 6.000 pesetas, 28.977, Madrid. Con 1.500 pesetas.

15.134, 31.828, 40 170, 48.039, 3.981, 8 247, 7 064, 8 886, 3, 134, 49.905, 31 461 42 450, 33 855, 43 367, 35 481, 14 341, 42 105, 4.660, 7.504, 4 268, 27 026, 876. 41 786, 44 593, 41 484, 41 334, 4357, 10.584, 46 554, 22.370, 48 680, 45.798, 932, 570, 38.430, 26 980, 13.329, 2.669, 39 399, 17 858, 24.542, 35.177, 44.993, 31.243, 29 701, 13 421.

Agua de Colonia de Orive.—La mejor y más barata, cualidades que no reune ninguna de las más afamadas por lo que los patriotas la prefieren á todas las extranjeras, los elegantes la distinguen en sus tocadores y la aristocracia lo mismo para su toilette. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. Farmacias y perfumerias, De gran lujo de 5 à 26 reales. Depósitos: V. Ferrer; V. y Rivas; Vda. de Lafont; Bazar «El Siglo» y Sastre. En Santiago: Farmacia de R. Pereiro.

Entre los opositores á cátedras de Fra ncés de Institutos de segunda enseñanza, figura el bibliotecario de la general de esta Universidad D. Ramón Redriguez Robles.

En el mes que hoy comienza, corresponde rendir cuenta del culto al arcipreztazgo de Berreo de Arriba.

Están ultimados y á punto de resolverse los expedientes de confirmación de todos los profesores y profesoras de Escuelas Normales que, con arreglo al decreto reformando dichos establecimientos, se encuentran en condiciones de pasar á desempeñarlos.

Existian ayer mañana en la cárcel y correccional de esta ciudad, 54 reclusos de ambos sexos.

El día 9 del próximo mes de Febrero, se dará principio á una Santa Misión en la parroquia de San Pedro de Dimo; y el 20 del mismo mes, comenzará otra en la de San Esteban de Morás. Ambas son parroquiales y serán dirigidas por los padres Redentoristas da Astorga.

de nuestro estimado amigo el Sr. D. Constante Varela.

Acompañando al Viático, vimos á multitud de personas de la amistad de tan apreciable familia.

Deseames el restablecimiento de la enferma.

Hállase gravemente enfermo en Gijón, el padre del excatedrático de esta Universidad Sr. Moris. Con tal motivo, éste ha salido de Sevilla, para dicho punto.

Teníase por seguro que las redenciones militares disminuirían considerablemente al terminar las guerras coloniales; pero ante los temores que se abrigaron de que estallara una nueva sublevación carlista al firmarse el tratado de paz, han sido más numerosas que nunca, ascendiendo en el segundo semestre de 1898, à 35 018 500 pestas, ó sean 4 547.500 mas que en igual período de 1897.

Quiera Dios que la paz no se turbe, y que no sean necesarios nuevos y dolorosos sacrificios, para que puedan restañarse las hondas heridas que hemos sufrido en los tres últimos terribles años.

Nuestro Emmo. Prelado ha determinado celebrar Ordenes generales los días 17 y 18 de Marzo próximo.

Acercándose los días llamados de Carnaval, en que tantos pecados suelen cometerse por cristianos olvidados de los intereses de su alma, y con objeto de desagraviar á la Majestad Divina por los desórdenes anejos á dichas diversiones, impropias de católicos, el Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal se ha servido conceder:

1.º Que en todas las Iglesias parroquiales, donde pueda hacerse sin gravamen de los exiguos fondos de culto, se exponga, con el fin expresado, á S. D. M. en los dias 12, 13 y 14 del próximo Febrero, bien durante el Santo Sacrificio de la Misa, bien todo el día, según estimaren los señores párrocos. En el segundo caso, se hará la Reserva por la tarde, después de rezar el Santo Rosario.

2.º Igual gracia concede S. E. Reverendisima para todas las iglesias públicas de las Comunidades religiosas.

Lista de los señores que actuarán en la conterencia que tendrá lugar el día 16 de Febrero tercer jueves de dicho mes.

Disertará acerca del caso de conciencia: D. José Limia Rodríguez.

Harán observaciones:

I.º D. Andrés Bautista Calvo Lareu. 2.º D. Modesto Manselle Rodriguez.

Expondrá la cuestión litúrgica:

D. Ramón Carril Villanustre.

Se ha pedido alojamiento para un oficial, un sargento y dos soldados de una partida receptora.

Se ha publicado el número 1.º del tomo XVI de la excelente Revista pedagógica «La Escuela Moderna», correspondiente al mes de Enero, que dirige don Pedro Alcántara García y edita la Casa Hernando y C.a. - Dicho número contiene el siguiente sumario:

En 1899' por P. Alcántara Garcia.-Educación nacional, por María Carbonell Sánchez. - Enseñanza homicida, por Alfredo Calderón. - Del amor patrio y su educación, por Emilio Soler y Forsr-Conferencias semanales en la Escuela Normal Central de Maestros. - Metodología. - Tratado ó conocimientos sobre el método, por R. E. G -Pedagogía especial. - La lectura escritura braillista, por P. Molina. - Martin. -La educación militar en la Escuela, por Agustín Nogués y Sardá. - Meditación | Santiago. acerca de la Moral, por Juan de la Presa.-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Trabajo personal del alamno, por E. García Barbarin. - La Grámatica en el siglo xIX, por Jotabene. - La discusión sobre el se, ó tiquis miquis gramaticales, por R. Enilio González. - Lecturas educativas, por Onofre Antonio de Naverán. -- Consejos y recetas, por el Dr. Scheere. - Gramatica. - Ejercicios prácticos semanales (continuación), por Julian Cuadra. - Libros pedagógicos publicados en 1898, - Crónica del exterior.

La Inuestigación de Hacienda remite un pliego para su entrega á los Sres. Camino y Otero.

Los jefes y oficiales excedentes del ejército de Ultramar ascienden á más de 8 000, que representan un recargo en el presupuesto de Guerra de 20 millones de pesesas.

Leemos en colega.

«Una comisión de empleados de la sección de los registros civil y de la propiedad visitó al jefe del gobierno para pedirle que al suprimirse el ministerio de Ultramar, se Anoche fué viaticada una hermana de l tengan en cuenta los derechos que dichos funcionarios adquieren ingresando por oposición.»

> Han salido para la Coruña, D. Enrique Neto, D. Ricardo Miralles, y D. Manuel Ferro.

> El Alcalde de Cambados encarece del de este pueblo sea incluido en el alistamiento el mozo Alejandro Cunqueiro Montenegro.

> La Administración de Hacienda de la provincia ordenó se compruebe declaración del Sr. D. Francisco Romero Blanco respecto à un coche de su pertenencia.

> Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas de España, han acordado dirigirse al señor ministro de Fomento, suplicándole que les conceda los siguientes derechos:

1º. Casa, habitación y retribuciones.

2°. El sueldo inmediato inferior al de los maestros primeros de la escuela en que sirvan, expidiéndoseles el correspondiente título administrativo;y

3º. Preferencia para ascender á las plazas que ocupan los maestros primeros cuanaquellae vaquen.

#### Registro civil.

Movimiento habido en el día de ayer: Nacimientos cuatro varones legítimos. Defunciones dos varones y una hembra.

#### Observaciones de la Universidad

DIA 31

Altura barométrica	721'5
Idem idem á la sombra	9'5
Idem minima	- 3'5
Viento dominante	S. O.

#### DON RAMIRO CIORRAGA SOTO

Es el nuevo canónigo de esta Metropolitana Iglesia Catedral.

Hoy tomará posesión de la prebenda para que fué nombrado por virtud de reciente oposición.

Es, seguramente, el canónigo más jóven de basílicas de la categoría de la de Santiago.

No es un desconocido el señor Ciorraga; por el contrario, nuestros lectores le conocerán seguramente todos y como se conoce á los que por propios merecimientos alcanzan puestos tan distinguidos.

Decimos que es el canónigo más joven de Metropolitanas y es porque muy pocos, ó quizá ninguno, haya alcanzado un puesto tal á los treinta años de edad que son los que cuenta el señor Ciorraga.

Es hijo de la Estrada donde, más que cariño, se siente por el verdadera idolatría.

El señor Ciorraga trabajó cuanto le fué posible hasta alcanzar que el Gobierno destinase 100.000 pesetas para edificar una iglesia más capaz de la con que cue ita hoy aquella villa. Las obras del nuevo templo han comenzado ya, y el municipio de la Estrada nombró al señor Ciorraga ilustre hijo de aquel pueblo, como testimonio de reconocimiento por sus gestiones.

El señor Ciorraga cursó toda la carrera del sacerdocio, con notabilisimo aprovechamiento, en el Seminario de

En los grados de bachiller y licen-

ciado en Teología ha obtenido la calificación de Nemine Discrepante.

Despues de terminar la carrera, en el curso de la cual había conseguido una beca por oposición, ha sido nombrado profesor auxiliar del Seminario, y más tarde catedrático en propiedad de aquel floreciente centro de instruc-

Explicó la cátedra de primer año de Sagrada Teología en Marzo del 93 recibió las ordenes del preshiterado y, en el mísmo año, hizo las primeras oposiciones a una canongía.

Tres años despues fué nombrado beneficiado de esta Catedral.

Desde el año 1889 es familiar de Su Eminencia el Sr. Cardenal, puesto de distinción en el que mereció siempre la confianza del ilustre purpurado.

El año anterior, el de 98, volvió á hacer oposiciones á canongia y en ellas obtuvo por unanimidad, el segundo lugar.

Ahora sus talentos han sido premiados con la prebenda de que hoy tomará posesión pues, por unanimidad también, ha sido designado con el primer lugar de la terna.

Con mucho gusto felicitamos en este dia al nuevo canónigo M. I. Se-·ñor don Ramiro Cierraga Soto.

# TELEGRAMAS

Hacemos gracia á nuestros lectores del servicio retrasado en atención á que las noticias que contienen los telegramas van en otras secciones de este número más ampliadas.

Madrid 31 (8 n.)

Telegramas recibidos de Nueva York dicen que en los Estados Unidos tiende á mejorar el estado sanitario.

La ensermedad conocida por influenza había llegado á inspirar serios cuidados.

Madrid 31 (10'30 n.)

La prensa de los Estados Unidos publica las notas cambiadas entre el Gobierno yanqui y la comision del mismo pais que en París negoció el tratado de paz.

## La Repatriación.

Madrid 31 (id. d.)

Han fondeado en Cartagena los cañoneros «Proserpina» y «Concha» La travesía ha sido difícil para los citados buques.

Madrid 31 (id. id.)

Cablegramas recibidos de Cuba dicen que zarpó de Cienfuegos el vapor español «San Ignacio de Lovola.

En él regresan á la península 1.654 soldados.

Madrid 31 (10'45 n.)

En la actualidad viajan con rumbo á España 16.000 hombres.

Supónese que en la próxima sema. na quedará ultimada la repatriación.

Madrid 31 (11'55 n.)

En el ministerio de la Guerra se dijo esta noche que la repatriación de soldados que estaban en Cuba se terminará más pronto de lo que se esperaba.

Créese, en el ministerio, que el general Jimenez Castellanos embarcará mañana en Cienfuegos á bordo del vapor «Ciudad de Cádiz» y con los últimos soldados.

## Consejo de Ministros

Madrid 31 (II n.)

Se ha celebrado consejo de ministros.

Más por lo que no dijeron que por

lo que han dicho los ministros se juzga que el consejo ha tenido mucha importancia.

En él se hab'ó de la suspensión de garantías constitucionales pero sin que hubiese recaído acuerdo defini-

Se acordó conceder tres indultos de reos condenados por la audiencia de Salamanca.

A otro reo de la misma audiencia no se le concedió el indulto que solicitaba.

También se denegó otro de un reo de la audiencia de Badajoz.

Madrid 31 (id. id.)

Los ministros hablaron del programa parlamentario conviniendo en cuanto respecto del particular se vino atribuyendo al Gobierno.

El Consejo autorizó al Sr. Sagasta para que fije la fecha en que han de abrirse las Córtes.

Madrid 31 (id. id.)

También hablaron los responsables de la suspensión del ministerio de Ultramar.

Acordaron también que el Presidente del Consejo fije la fecha de la suspensión referida y la forma de crear la dirección que ha de entender en los asuntos de aquel departamento.

Madrid 31 (11'55 n.)

Después del Consejo el señor Sagasta hizo algunas declaraciones á los periodistas.

Dijo que el programa parlamentario del Gobierno es, en primer término, la aprobación del tratado de paz.

Añadió que las Córtes se abrirán del 16 al 20 del préximo mes de Febrero.

Madrid 1 (1 m.)

Un periódico de esta Corte dijo anoche que los carlistas habian adquirido en Leija dos partidas considerables de armas.

Oficialmente se ha desmentido esta noticia.

Madrid 31 (id. id.)

Hoy regresará de Barcelona á esta Corte el Sr. Montero Rios.

Madrid 1 (1'35 m.)

El gobierno sostiene que el señor Cervera puede ser elegido Senador por cuanto no se halla procesado.

La sumaria que se instruye por la destrucción de la escuadra que mandaba no se le sigue á él personalmente.

Madrid 31 (id. id.)

No quedan en Cuba hoy más que 1.628 soldados españoles.

Madrid 31 (2 m)

Ha sido puesto en libertad en Filipinas el jóven abogado D. José Vieites que siguió la carrera de Derecho en esa Universidad.

El señor Vieites es natural de la Cañiza y pertenecía á la carrera jucicial cuando fué hecho prisionero de los tagalos.

Cinco frailes que estaban prisioneros murieron de hambre.

Madrid 1 (id. id.)

Se dice que hoy será puesto en iibertad el general Jaudenes.

Madrid 1 (245 m)

De Cuba se recibe la noticia de que Máximo Gómez permanece en Gau Guanajayabo, acampando con sus fuerzas.

Mister Lee utiliza en Cuba millares de soldados cubanos de los que flguraron en la insurrrección.

Madrid I (3 m.)

Dicen de Ilo Ilo que ha sido nombrado el cabecilla tagalo Meblina presidente del jurado que ha de dictaminar respecto de la fidelidad de Aguinaldo.

#### ANUNCIOS.

Distraces Se alquilan en la Aza bachería núm. 3.

ARRIENDO

de la casa uúm. 15 de la Troya on la Rua Nueva 36 pral. darán razón.

#### COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantia hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaria de D. Jesús Castro 3, Raiña bajando de las Platerías.

#### VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 1, de la Fuente de San Antonio de esta ciudad. Y la del derecho real de la renta foral de 60 ferrados de maiz á percibir libres de contribución y de todo impuesto en esta ciudad.

Se admiten proposiciones hasta el 10 de Febrero de 1899 en la Notaría de don Jesús Castro, Raina 3, bajando de las Platerías en cuyo poder obran los titulos y condiciones.

Se arrienda la casa con huerta número 22 del Camino Nuevo, compuesta de dos pisos y un espacioso local para comercio.

Fajera 56 informarán.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 le la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Mí amontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

#### ARRIENDO

S. hace de los gran les almacenes de la Casa número 35, del Preguntoiro que tienen ámplio servicio por la calle de las Almenas.

Están dotados de alumbrado por gas, estanterías, mostradores y demás útiles para comercio.

En la misma casa darán raz n de las condiciones don Lucas de la Riva.

Se necesita una muchacha de sala que sepa coser, planchar y de buen nforme; se la recompensará según merezca.

Plazuela de Fonseca: en la portería darán razon.

#### TRABAJADORES

Se a lmiten en las obras de construcócir del ferrocarril à Pontevedra.

## EE MORGESFE

Esta empresa acordó rebajar los asientos entre esta ciudad y la villa de Arzúa á los siguientes precios:

> Berlina, . . . 5 pesetas. Interior. . . . 3'50 id. Cupé. . . . . 2.50 id.

El coche sale diariamente de Santiago á las once de la mañana l para llegar á Arzúa á las dos y media de la tarde.

Desconfiad de las imitaciones, exigir siempre la

# Emulsion Marsil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Higado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa y Guayacol

Certifica el Dr. M. Penas de Madrid que ha prescripto diferentes veces la *Emulsión* marfil al Guayacol en todos los casos que en su práctica particular se le han presentado de tuberculosis en sus diferentes formas en el raquitismo y demás estados que más ó menos se parecen al escrofulismo habiendo obtenido en todos mejorías notables y duraderas. Es una preparación farmacéutica, dicha Emulsion de sabor agradable y que no tiene los inconvenientes de otras preparaciones parecidas. De venta en todas las farmacias y droguerias,

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.

Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.

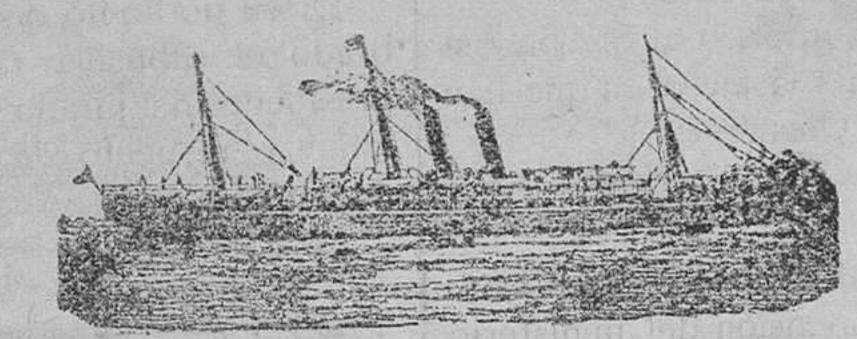
Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.

Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas. Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas. Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante. Pilas de baño, desde 180 pesetas.

Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas. Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante. Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

NOTA.—Se hacen escaleras con balaustrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.



VAPORES CORREGS

El día 22 de Enero saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo à los puertos del Brasil de 13 à 45 días y à les de Monte-

video y Buenos Aires de 18 á 20. Es la linea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3,ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas,

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje à los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el

Agente de la Compañía en Villagarcía, Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo

y Villagarcía el día antes de la salida del vapor, Para mas informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía. AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencinas del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contandocon el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández. Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

#### CARAMELOS PECTORALES DEL MEDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro à la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la Caja, 1'50 pesetas.

Dopositario en Santiago: Bescansa Hijes y R. Bescansa, Toral, 11.

Sres. Bermejo y Pérez

Huérfanas 17.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma arnice, y la agota.

Cajas 0,50 y 1 ptas. Pidase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa

QUIMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO

SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 ticular, agudo y cró- Exigid la firma de Torres Muñoz es SOLUBLE y no haen el cierre de la caja.

Caja 0.50 y 1 ptas Sres Bermejo y Pérez

Huérfanas 17.

Es el mejor polvo dentrífico y el más económico Este producto ce dano.



### HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCIHFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Amazonas Argentina. Asunción. Enhitonga. Melyrunco.

Euchos Aires.

Cimtra.

Córdoba. Curitiwa. Destirro-Guahyba. Taparica. Maceio. Mendoza.

Corrientes.

Vapores de la Compañla. Montevideo. Olimaa. Paraguassa. Paranagua. Patagonia. Pernambuco. Petropolis id.

Pertoalegre Rio. Rosario. San Nicolás Sao Paolo. Taquary. Tuouman.

SERVICIO QUINCENAL

Di 23 de Enero saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

BABITONGA

El 30 de Enero saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Mentevideo y Buenos Aires el vapor

SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros .-- Lievan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vige el vispera de la salida Estos buques no hacen cuarentena à su llegada à Montevideo como las demás Campanias per que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vige y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y les seño-Mijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

TODAS CLASES

Rúa del Villar, 33. SANTIAGO

Esquelas de defunción. En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el dia y hasta las tres de la madrugada para el número del dia.

603

000

143

SA THE

posi



Compañía de Vapores-Correos de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RAPIDA

El 29 de Enero saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

HALLE Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señer D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y Genzález Patio de Madres, 9, y Horreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Horreo 5 y Rua Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1. 2.a y 3.a clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas à cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magnificos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cecineros y camareres también gallegos.

FRANCIA

BAYONA EMPRESA DE NAVEGRCION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruna, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa per les vapores:

> PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONES

admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcia, DON RICARDO CAAMANO

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en eta acreditada marca SALVADOR PEHA San Andrés, 10.-LA CORVÑA.

# BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de mederas del pais. Tabla de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 7 medio reales.

Tabla de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

Tabla de 3/4 pulgadas á 4 reales.

Tablilla á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada à 4 y medio reales. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso. Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el or-

dinario á 5 y á 6 reales el ciento.

Carrotillo de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento. Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodriguez Rua del Villar número 29.

#### El Cognac et fine Champagne-Amat PIDASE EN CAFÉS DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano. En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMATY COMPANIA

Grandes depòsitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases. - Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

AGENCIAD, ADUANAS COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS PIO S. CARRASCO

CRRIL Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos. Cal viva de Gijón y Avilés.

Harinas del Conde de San Cristóbal. Depósito de Brea mineral. · Chocolates de San Roque.

## M. ESCALERA

Consignaciones. -- Transitos -- Seguros -- Comisiones DESPACHO DE ADUANAS